ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOMEL SA. CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en Mapasingue Oeste de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Accionistas de la compañía TOMEL S.A. se reúnen las siguientes personas: DONNY LOPEZ CORDOVA, GERENTE GENERAL, por sus propios derechos como propietario de setecientas noventa y cinco acciones ordinarias y BRANDON LOPEZ CORDOVA, propietario de cinco acciones ordinarias, todas las acciones son de un valor de un dólar cada una y cada acción da derecho a un voto. Los accionistas reunidos representan 800 acciones, equivalente a USD \$ 800.00 que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En total virtud, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía TOMEL S.A. estando también conformes que en Junta se trate el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ANEXOS CORRESPONDIENTES, ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO FISCAL 2015.

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto a la ley y en estatuto de condición de la compañía presidio la sesión DONNY LOPEZ CORDOVA, en calidad de presidente ad hoc; actuando de secretario de la reunión el señor BRANDON LOPEZ CORDOVA, quien estando presente en la sesión fue designado para el efecto por los accionistas presentes. La presidencia ad hoc declaro formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El señor Secretario hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

A continuación, por secretaria se da lectura a los estados financieros del 2015, los mismos que no reflejan movimientos en cuanto a Ingresos al no haber actividad comercial durante el presente año, la junta general de accionista resuelve por unanimidad de votos aprobar los estados financieros y demás anexos. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

Habiéndose resuelto el punto del orden del día de la presente junta el presidente ad hoc concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leido tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 18h00 pm de la fecha indicada, firmando para constancia el presidente ad hoc y secretario que certifica.

Presidente ad hoc

BRANDON LOPEZ CORDOVA Secretario